

O locura ó ceguera

Si ó están locos ó están ciegos los hombres que al frente del país se hallan. Sólo así se explica ese afán que tienen por hacerse enemigos en todas partes.

Si la España dominase lo que se llama un estado de opinión, uno de cuyos síntomas fuese reducir á la mínima expresión los gastos militares, y el Gobierno obrara interpretando esa opinión, se comprendería el afán desmedido de la economía.

Censuraríamos el instinto suicida del país, pero no explicaríamos la conducta de algunos gobernantes y acabaríamos por someternos á la voluntad de la nación, aunque lo juzgásemos una locura.

Pero no hay tal cosa; esos gobernantes no interpretan la voluntad nacional; no existe tal estado de opinión.

Lo que sí parece es que arteramente, vienen buscando alejar al Ejército, á fin de que si surgiera una conflagración en el sentido que sea, el Ejército permaneciera indiferente dejando á ellos que se despedazaran unos á otros hasta que, como en el cuento de los lobos, no quedase de ellos más que los rabos, y ciertamente que conseguirían esa indiferencia si los golpes de la lucha cayeran sólo sobre sus miserables cuerpos y no viniesen á dar todos sobre la patria, que antes que nada y por encima de todo el Ejército está obligado á defender.

Cuando todo se sostiene merced á hábiles artificios, cuando existe un sentimiento de justificada rebeldía contra los políticos españoles, cuando la única fuerza y sostén, lógico y natural de toda autoridad, de todo cuanto constituye derecho, es el ejército, demencia es socavar por el pie esa fuerza única, infiriendo agravios, que no por sufridos pacientemente, causan menos daño y dolor, y causa admiración que los mismos hombres, que son hábiles en toda clase de combinaciones políticas se aseguren la consecución de sus proyectos, cometen el absurdo de tratar por todos los medios que á su alcance tienen, de restar fuerzas y vidas al ejército cuando ellos saben mejor que nadie, que indirectamente, como una consecuencia necesaria es indispensable de la organización social y política, ese mismo ejército, por carambola, viene á ser á veces contra su misma voluntad, el más firme sostén de esos partidos que tanto le odian.

Lo que dijimos al principio: ó locura ó ceguera.

FIRMA DE S. M.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Ricardo Burguete. Nombrando general de la segunda brigada de la décima división (Logroño) al general de brigada D. Eladio Salvat. Promoviendo al empleo inmediato al primer teniente de Caballería D. Guillermo González y á los segundos tenientes de Caballería D. Baldomero Arribas, D. José María Fernández Córdoba, D. Antonio Díaz y D. Rafael Montes, muertos gloriosamente en los combates habidos en las inmediaciones de Tetuán, de resultas de heridas recibidas. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Marchesi. Proponiendo á los tenientes coroneles de Carabineros D. Arturo Romero, D. Rogelio Baró y D. Emilio Molero para las comandancias de Cáceres, Gerona y Granada, respectivamente. Proponiendo á los coroneles de Infantería D. Enrique de los Santos, D. José San Pedro, D. Enrique Cervera, D. Luis Heredia, D. José de la Calle, D. Joaquín Prat, y tenientes coroneles D. Julio Echagüe, D. Juan Calero y D. Teodoro Camino, para el mando de las zonas de Pamplona, regimiento de Cuenca, zona de Madrid, regimiento de Cantabria, segunda media brigada de la primera de Cazadores, zona de Soria y batallones de

Cazadores de Madrid, Barbastro y Chiclana, respectivamente.

Marina. Pasando á situación de reserva á los vicealmirantes D. José Morgado y D. José Barrasa. Promoviendo á vicealmirantes á don Orestes García y D. Rafael Rodríguez de Vera.

Disponiendo quede en Madrid para eventualidades el vicealmirante D. Orestes García.

Concediendo el empleo de contralmirante en situación de reserva al capitán de navío retirado D. Federico Campana, al capitán de navío D. Alberto Castañón y al capitán de navío D. Manuel Quevedo.

Asensos reglamentarios. Concediendo el mando del armamento de la Carraca al capitán de navío D. Federico Renavente.

Idem el mando del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de navío D. Julio Pérez Romero.

Burguete

Su Majestad el Rey firmó ayer el ascenso á general del coronel Burguete.

La noticia ha producido verdadera satisfacción entre todos los militares que han apreciado y admirado siempre las excepcionales facultades del joven y laureado coronel.

Es Burguete un jefe á la moderna, valiente, entusiasta, noble y con decidida vocación por su profesión, á la que ha rendido siempre el culto de su alma y los prodigios de su inteligencia precoz, teniendo ya para orgullo de nuestra generación militar muchos admirables escritos que le colocan por indiscutible mérito entre los esclarecidos genios que á la par han sido soldados y escritores.

No es ocasión de reseñar la labor meritísima de Burguete, pues sobradamente conocida es de nuestros lectores. El nuevo general es una esperanza de la patria y un orgullo del Ejército.

Actualmente mandaba el regimiento de Melilla, en el que como siempre ha puesto de relieve con la elocuencia indiscutible de los hechos, las grandes dotes militares que posee.

Nosotros felicitamos con toda sinceridad al nuevo general cuyo ascenso era esperado como una consecuencia necesaria de sus trabajos, y tenemos la convicción de que nuestro sentir es la de todos los que visten el honoroso uniforme militar.

Maniobras militares en Alemania

BERLIN, 23.—Dos franceses, que estaban fotografiando ejercicios de las tropas en maniobras, fueron detenidos en Treves. Otro es comandante del 141 regimiento de Infantería de Francia.

Se preparan en breve unas grandes maniobras, en las que tomarán parte más de medio millón de soldados, y que se celebrarán en Francfort.

En estas maniobras se propone Alemania, por la grandiosidad de las mismas, eclipsar á las que recientemente se han verificado en Francia.

NOTAS DE AVIACION

El espacio acotado. La Liga de aeronautas y aviadores alemanes ha recibido una carta, indicando de las zonas en que está prohibida la penetración á los navegantes aéreos nacionales y extranjeros.

Esta prohibición sobrevuela por Wesel en un radio de 25 kilómetros, e igual prohibición se establece tocante á Colonia y 30 kilómetros en derredor; Coblenzta y 20 kilómetros; Mayenza, Spira y Gormerschein y 25 kilómetros en torno, y, en fin, Bitsch y 10 kilómetros á la redonda.

Análogas restricciones se fijan tocante á ciertas plazas de la Alsacia y Lorena. No queda para los viajes aéreos entre Alemania y Francia más que la línea Golsenkirchen-Wanne.

En la frontera del Este no son menores en número las prohibiciones.

El record del mundo.—La travesía del Mediterráneo. LONDRES, 23.—El aviador Noel ha establecido esta tarde en Hempton el record del mundo, volando diez y siete minutos en un biplano de fabricación inglesa, con 17 pasajeros.

PARIS, 23.—De Tolón comunican que el aviador Garros intentará á primeros de Octubre la travesía del Mediterráneo, desde San Rafael á Túnez.

Del cine de la vida

Celestial aviso á los sacamuélas de levita.

TELEGRAMA BIENHEAR. ROMA, 22.—El ministro de Correos y Telégrafos, Sr. Calissano, estaba pronunciando un discurso en un banquete, cuando le acometió un ataque de parálisis al corazón, falleciendo algunos minutos más tarde.

He aquí el dedo de Dios avisando á nuestros oradores: si no precisamente del cielo, la noticia llega de la cursal en la tierra.

Ved el ejemplo: ese orador que muere de un ataque fulminante al corazón en el momento de exclamar *he dicho*, es el aviso que Dios siempre compasivo envía á nuestros incorregibles sacamuélas.

En vísperas de la apertura del Parlamento surge la tragedia italiana para escarmiento de charlatanes.

Porque basta la naturaleza, que de ordinario ve impasible las cosas más monstruosas, está harta de los oradores, perdición del resto de los hombres.

El dialéctico es pernicioso en los pueblos, en el nuestro á los oradores debemos la ruina.

Ellos, con sus bellas frases, con el complicado bordado de su charla duermen las inteligencias, embotan la voluntad y hacen su

¡¡ NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA !!

Combate en el camino de Lauzién

DESDE TETUAN. TETUAN, 22.—Hoy por la mañana ha tenido lugar una empeñada acción en el camino de Lauzién. Con objeto de establecer un blocaus en el sitio conocido por Mogote, y que es la última prolongación de los montes de Bini Hosmar, posición que se interna en la llanura que servía á los moros para hostilizar á todo el que por ese sitio pasara, pues está enclavada en un punto estratégico del camino, salieron fuerzas de las tres Armas, mandadas por el general Marisa.

Además formaban en la columna fuerzas de Wad-Rás, que iban á relevar las de Saboya, que se hallaban en las posiciones de Lauzién. Las fuerzas de la columna al llegar á un kilómetro del campamento se dividen: Wad-Rás marcha á Lauzién; el grueso toma la dirección de Mogote, vadeando el río sin novedad.

Una batería montada queda en la falda de la loma de Arapiles, dando frente á las de Dar Ben Karrik. La llegada á Mogote se hizo sin novedad alguna, e inmediatamente comenzó á hacerse el emplazamiento del reducito.

La quinta compañía de regulares que mandaba el capitán Sr. Izarduy y el teniente señor Nieto, recibió orden de coronar un cerro próximo que domina el Mogote. Avanzó esta fuerza resultadamente, coronando la posición que da vista á Ben Karrik.

El enemigo, que esperaba apostado, rompió el fuego, matando al capitán Izarduy e hiriendo en una pierna al teniente Nieto. Tan súbito fué el ataque, que se trabó un terrible combate cuerpo á cuerpo, sin que algunos regulares tuviesen tiempo ni aun siquiera para armar el cuchillo en el fusil.

Apoyando á la quinta compañía iba la mandada por el capitán Mola y los tenientes Herranz y Sánchez Peralta.

Viendo el peligro que corría la quinta atacaron valerosamente, consiguiendo poner en fuga al enemigo y cogiendo 13 cadáveres, varios fusiles y muchas municiones.

En este ataque tuvimos muerto el teniente Sánchez Peralta, herido en una pierna el teniente Cayuela y además heridos dos sargentos, un cabo y 11 soldados, y un cabo y un soldado de Caballería muertos.

La Caballería regular apoyó eficazmente á sus compañeros, atacando por la cañada de Ben Karrik, dando una carga brillante, que desalojó á los moros de las posiciones desde donde nos tiraban.

A partir de este momento, el fuego se generalizó. El enemigo, ante el empuje de los moros leales y el mortífero fuego de la Artillería, se vió obligado á replegarse á un bosque cercano, y algunos grupos huyeron por las lomas próximas.

La operación ha constituido un éxito para nuestras armas.

gustó y satisfacían los caprichos de sus amigas. Ellos, llevaron al pueblo español á la hegemonía ultramarina, y sus delirios greñidos se revolviéron luego contra las víctimas de su oratoria.

El albañil en su andamio, el soldado en la trinchera, el zapatero ante su mesilla, el labrador con su arado, el comerciante detrás del mostrador, el actor en el escenario, hacen más patria que el orador en la tribuna, y sin embargo el orador se erige siempre en amo, y es el único que se cree con derecho á gobernarlos.

Cuando un hombre no tiene gran facilidad de expresión se le arrinconan porque no sirve para el mango del Estado.

Despreciamos la fiera del león, la astucia del mono, la resistencia del mulo, y sólo aceptamos en política el canto del ruiseñor: los ruiseñores han hecho de una España grande y viril, una piltrafa.

Escuchad, oradores, el aviso que llega de la cursal del cielo.

Roberto de Vivar.

NO HAY POSTORES

La subasta de un Astillero

CADIZ, 22.—Se ha verificado la subasta del Astillero de Vea-Murguía, tasado en más de tres millones de pesetas. No se han presentado postores.

En el mes de Diciembre se celebrará la segunda subasta.

DESDE MELILLA

Revista de los puestos indígenas.—Relevos. MELILLA, 22.—Hoy ha marchado á Yadumen, Nariich y Buxdar el coronel Ardanz, con el fin de revistar los puestos de la Policía indígena.

Procedente de San Fernando ha fundado en nuestra rada el cañonero «Lauria», que viene á relevar al «Bonifaz».

El «Lauria» quedará ahora encargado de la vigilancia de estas cosas.

En breve serán relevados los destacamentos de las diversas zonas que comprende este territorio.

PROVINCIAS

Llegada de fuerzas. CADIZ, 22.—Procedentes de Valencia han llegado hoy 174 soldados de cuota del regimiento de Mallorca.

Fueron recibidos los jefes y oficiales de la guarnición, la colonia valenciana y el gobernador militar interino.

Los soldados se alojan en el castillo de Santa Catalina.

Ejercicios preparatorios.

ALICANTE, 22.—El regimiento de la Princesa, al mando del coronel Montero, realizó hoy en la estación prácticas de embarque y desembarque, que han sido elogiadas por quienes las han presenciado.

Se cree que este regimiento está próximo á prestar servicios en la campaña de Marruecos, pero nada se sabe en definitiva.

Drogueo procesado.

CADIZ, 22.—Como consecuencia del contrabando descubierto en Tánger, el Juzgado especial ha dictado auto de procesamiento contra el droguero de Barcelona Sr. Urrials, gerente de la casa del mismo nombre, acusado de enviar á Tánger varias drogas para la fabricación de pólvora con destino á la harca.

LOS BRIGADAS

¡Se van con destinos civiles!

En la última relación de destinos civiles concedidos á las clases de tropa y soldados del Ejército, hemos visto con la natural sorpresa que vienen incluidos en dicha relación dos brigadas á los que se les concede dos destinos de mil y pico de pesetas.

Este dato viene á corroborar lo que oímos á cada momento, esto es, que dichas clases no están ni lo satisfechas ni lo encantadas con sus nuevas categorías como creímos que estarían todos, y ellos los primeros, á raíz de publicarse la ley.

Y como no están satisfechos, unos se licencian, otros se acogen por recurso á un destino civil, y otros, la mayoría, siguen en espera de mejores tiempos.

¿Qué ha podido ocurrir para que se verifique este cambio?

Muy sencillo: que la ley del general Luque era buena, el reglamento hecho por sus auxiliares malo y las aclaratorias posteriores que le ponen á la firma peores.

Un cincuenta por ciento de sargentos se acogieron á la ley nueva porque les daba facilidades para ir á las Academias y crear Escuelas regionales; no se ha hecho por motivos que á nadie convencen, tenemos al cincuenta por ciento disgustados.

El otro cincuenta por ciento se adióg creyendo que con arreglo á los sueldos se fijaría la categoría social.

Razonaron así: si se me concede un sueldo de 1.500 pesetas anuales, seguramente esto traerá consigo todas las ventajas que el disfrute de este mismo sueldo da á los escribientes primeros de Oficina, de Intendencia, Herradores, Armeros, Ajustadores, Material de Artillería, Condestables, Maquinistas terceros de la Armada, delinquentes y tantos otros como se hallan en igual caso.

Y creyeron: Que se les concediera el dictado de Don; Que se les diera carnet de identidad. Que viajarían en departamentos de segunda clase. Que disfrutarían (como todos los anteriores) el 10 por 100 sobre sus pagas. Que al ascender á brigadas, los que ya llevaban doce años de servicios percibirían su cuota final. Que se les contaría, como es lógico, todo el tiempo servido en el Ejército. Y muchas cosas más todas ellas lógicas.

Y luego... vinieron las aclaratorias; y se les dijo: «Las Academias no se abren. Tienes 1.500 pesetas, pero no tienes Don; el Estado hace contigo una excepción, porque el Don lo tienen los porteros, los mozos, cualquiera que cobra tu sueldo; pero tú no. Viajarás en tercera y sin carnet. No tienes el 10 por 100 sobre tu sueldo, sin que esto sea óbice para que lo sigan percibiendo infinitos de individuos que cobran hasta las 2.000 pesetas. No tienes derecho á la cuota final. No te cuento el tiempo servido en el Ejército para efectos de reenganche; tiene que ser precisamente el que hayas prestado en Cuerpos donde hoy existen brigadas.»

¿Se comprende el disgusto?

Unid á esto, que es lo escrito, que es lo legislado, que es lo que no se oulta á los ojos de nadie, otras pequeneces que llenan el vaso. «Que si aún no me han dado ni sable ni revolver.»

«Que si me hacen ir con la esclavina sobre mi uniforme en los días de lluvia.»

«Que si aún no me he hecho cargo de la documentación de mi compañía, porque están muy á gusto con el sargento que la lleva.»

«Que... Que no debe esto continuar así; hablar noble y claramente, con franqueza, es lo leal.

Nosotros, partidarios acérrimos de la ley, nos duele que se la vuelva del revés. Que es lo que está ocurriendo.

DE VIDA MARITIMA Desde Inglaterra

Comercio marítimo

Refiriéndose a la frase usual inglesa, con que algunas personas suelen contestar en este país a la consabida pregunta por el estado de salud, con la fórmula de I. Z. en el Lloyd, da un diario londinense algunas curiosas noticias sobre la constitución del Lloyd, el cual fué en su principio un club de hombres de negocios mercantiles, que se reunían en un café de Tower Street perteneciente a un tal Edward Lloyd (hacia el año 1688).

En la inscripción con que se asentó esta sociedad en 1871 figura como asociación dedicada principalmente a seguros marítimos. La constituyen sobre unos 650 miembros, que emplean 100 agentes, quienes se inscriben en su nombre en diferentes sindicatos, que corren con todos los riesgos. Los depósitos y garantías de los miembros del Lloyd, ascienden a libras esterlinas 7.000.000.

Desde 1874, que se presentó el primer proyecto, viene habiéndose periódicamente de la construcción de un túnel submarino entre Dover y Calais.

El registro es llevado a la semana y el comité responsable de su publicación está constituido por navieros y armadores de los principales puertos ingleses y tiene inspectores delegados en los principales puertos del mundo.

En 1907, al volverse a tratar de esta cuestión, el entonces jefe del partido liberal, Campbell Bannerman y primer ministro, dijo que el Gobierno no juzgaba oportuno variar la línea de conducta que respecto al particular habían venido siguiendo los gobiernos anteriores.

En el ministerio de Marina han facilitado la siguiente Nota: «Las necesidades del servicio en general, y la atención preferente que exige el que nuestros barcos de guerra desempeñan en las costas de África, no permite enviar a las aguas de Huelva más buques que los que en ellos se encuentran.»

«Por lo demás, dos cañoneros parecidos que deben ser suficientes para la vigilancia de la pesca y evitar las infracciones de la ley en dichas aguas, y a este fin se hallan destinados los cañoneros «Ponce de León» y «Vasco Núñez de Balboa.»

«Estos, aun que dependan de la superior autoridad del apostadero, no por eso guardan las órdenes precisas de ella para ajustar a las recibidas sus menores movimientos, que dependerán de las indicaciones que, relacionadas con su especial cometido, reciban, sea del comandante de Marina, sea de quien sea, con arreglo, es claro, a las instrucciones que para el caso les haya transmitido la superioridad.»

«Por el ministerio de Marina se han dado todas las órdenes necesarias y reiterado las más terminantes para la mayor eficacia del servicio, como lo prueban las aprehensiones realizadas, demostración palpable, a su vez, del buen desempeño de aquél.»

«Los torpederos enviados en un principio con igual objeto, cesaron en tal comisión en cuanto pudieron ser relevados por otros barcos más apropiados, como los cañoneros, para llevarlo a cabo; pues la índole delicada del material de aquella clase no permite dedicarlo a trabajo semejante sino durante cortos períodos de tiempo.»

«El carbón es forzoso ir a hacerlo a la Carrera, puesto que la Marina de guerra no cuenta hoy más que con los depósitos de los tres arsenales y el auxiliar de Málaga.»

«Sería ventajoso y sobremodo cómodo que, allí donde se encontrase un barco, tuviese a su disposición el carbón suficiente para rellenar sus carboneras; pero por ahora parece el arbitrio un poco impracticable.»

«Sin embargo, el ministerio estudia el modo de subvenir a esta necesidad en lo que se refiere a Huelva.»

«Salieron de Ceuta, el «Proserpina» para el Rincón y Tánger; de Pasajes, el «Marqués de Molins»; de Melilla, para la Carraca, el «Borja» y el «Alfonso XIII» para el Rincón y Tánger.

«Fondearon en la Concha de San Sebastián, el «Molins»; en Melilla, el «Laurias»; en Ceuta, el «Recalde»; y el remolcador «Manuel María», conduciendo cinco heridos y 46 enfermos, procedentes de Tetuán y la Condesa.»

«El alcalde de Huelva dispuso que durante la permanencia en Madrid de los representantes del Ayuntamiento de París haya a la puerta del hotel en que se hospedan dos guardias municipales de Caballería y de Infantería que sepan francés, para el caso de que se necesite.»

«El jardín mayor ha recibido orden de hacer con urgencia los nuevos jardines de la calle de Bailén, frente a la Almudena, y de la plaza de la Encarnación.»

«El sábado o el domingo publicará el alcalde una allocución dirigida al pueblo madrileño invitándole a que contribuya a hacer grata su estancia en Madrid a los huéspedes franceses.»

«El presidente del Consejo de Estado ha escrito al Sr. Vincenti anunciándole que tiene en estudio, en su parte económica, el proyecto de saneamiento del Manzanares, con objeto de que el asunto pueda resolverse rápidamente.»

LIBROS

«Patria y mi Patria».—Poesías, por Juan Luis Cordero.—Casa editorial de Maucci. Mallorca, 186. Barcelona.—Precio de la obra dos pesetas.

El prologuista de este admirable libro de poesías, Cristóbal de Castro, hace la presentación de libro y poeta con una sencillez insuperable.

«Estamos dice—ante un libro ingenuo, escrito por un poeta joven, sentimental y aldeano. En los umbrales de esta casa fabricada por la emoción y la angustia por las manos del anhelado, sentimos el calor del corazón» de que hablan el remordimiento y el estereotipo.»

Juan Luis Cordero, encomiado ya por la crítica en anteriores libros, es un poeta todo inspiración y voluntad; que desde la humilde condición de obrero manual, ha sabido escalar las cimas de la fama, logrando—justo—nombre en su patria, Extremadura, y nombre que con este admirable libro se extenderá por toda Hispano-América.

La muesa de Cordero, es genuinamente española. La patria grande, con su historia y sus épicas hazañas; la patria chica, con la ferocidad de sus campos, con el verdor de sus olivares y la frescura de sus huertas, tienen para él un encanto tal, que las elige casi siempre por tema de sus canciones. Los esplendores de la naturaleza se reflejan en el corazón de Juan Luis Cordero, y hasta cuando canta a la amada, armoniza el verso suyo con el sentir eterno, inmutable en el hombre: el amor...

«Como ha podido florecer este poeta sano, ingenuo, que ama el campo y Dios como piensa, en este malaventurado siglo de verdaderos imberbes con arrugas en el alma e hirsutas cabelleras sudias y descuidadas?»

Las gratas horas que nos ha proporcionado con la lectura de su bello libro, quisiéramos pagarlas con un conejo.

Poeta, no oigas en la tentación de tomar un billete de ferrocarril y darte una vuelta por la corte que añoras.

Si en la tertulia de la Maison Dorée, te fumas unos cigarrillos en la para tí desconocida compañía de unos cuantos escépticos de última hora, que andan arañando en el futuro, como los moscas en un cristal, no volverás a escribir versos como estos tuyos tan gratos, tan deliciosos que voy a citarte:

En la sedante mañana plena sobre las verdes lomas tranquilas, vibra la dulce canción serena de los halidos y las esquilas.

Suenan las notas de un caramillo —lira de caña de un pastorzuelo— y suena el rudo canto sencillito de la corriente del regateo.

Y estos otros: «Te acuerdas mi adorada? Era una tarde plácida y serena, era una hermosa tarde perfumada, era una tarde del Abril, amena.»

Sería un lástima que un poeta tan poeta como Cordero, que tiene una visión tan exacta de la naturaleza, se aficionara a los juegos malabares—por ejemplo—de los imitadores de Rubén Darío.

«Siga escribiendo poesías en el rincón callado de su provincia, con tanto esa vida santificada por el perfume de los prados y por el amor de una mujer, sencilla, ya que «Teniéndola me basta un rincón escondido. Una casita blanca y un huerto florecido, donde resuene el timbre de su voz adorada.»

Consta este libro de 302 páginas; excelente impreso en papel superior, con hermosa cubierta en colores del ilustre dibujante Izquierdo Durán; avalorando el texto, prólogo y epílogo, respectivamente, de los insignes escritores Cristóbal de Castro y Luis de Armiñán y unas treinta opiniones acerca del poeta, de diferentes críticos prestigiosos.

Felicitemos a la Casa Editorial Maucci, que se ha propuesto difundir con este volumen, el nombre de un poeta de la nueva generación que merece ser equiparado con los predilectos de las musas españolas.

Roberto de Vivar.

Extranjero

(POR TELÉGRAFO)

La pena de Tálion. LONDRES, 22.—Telefian de Méjico que el coronel Cárdenas, acusado de ser el asesino del presidente Madero, ha sido a su vez asesinado cerca de Michoacan, donde iba para tomar posesión del mando de los federales.

Este último asesinato ha sido motivado por el temor de que Cárdenas revelase las órdenes que recibió para matar a Madero.

Guerra al alcohol. ROMA, 22.—Telegrafian de Milán que hoy se ha inaugurado el Congreso contra el alcoholismo. Pronunció el discurso de apertura el subsecretario Sr. Falconi.

Asisten a la Asamblea 350 congresistas, representando a todas las Sociedades antialcoholistas de Europa. España está representada, por el Sr. Gálvez.

El canal del Panamá. LONDRES, 23.—Hoy, según dicen de Nueva York, ha sido arrastrado uno de los dos últimos bloques del Canal de Panamá. Antes del 7 de Octubre quedará volado el bloque de Gamboa y dispuesto el cauce para la navegación.

El ex presidente de Méjico. SANTANDER, 22.—Desde ayer se encuentra en Santander el ex presidente de la República mejicana general D. Porfirio Díaz, que llegó de Biarritz para despedir a su hija doña Amada, que marchó hoy a Méjico a bordo del transatlántico francés «Espagne».

Disposiciones oficiales

De Guerra

Intendencia. Ascenso.—Se concede el empleo inmediato al personal siguiente: Auxiliar de tercera, D. Pablo Díez González, escribiente: D. José Canals Sales, don Antonio Lora de Diego, D. Eustaquio Llanas López, D. José Sánchez Merino, D. Serafio Medina Hinojal y D. Diosdoro Pérez Casado.

Destinos.—Auxiliares de segunda: D. Pablo Díez, a la Intendencia general militar, y don Antonio Vázquez Delgado, a la Subintendencia de Larache.

Auxiliares de tercera: D. Francisco Vicente, a la Intendencia de la segunda región y en comisión a la Subintendencia de Ceuta; don Miguel Bonnemaison, a la misma; D. Serafio Medina, a la Intendencia de la segunda región y en comisión a la Subintendencia de Larache; D. Diosdoro Pérez, a la misma; D. Eustaquio Llanas, ascendido, de la Intendencia de Gran Canaria, a continuar en la misma; don José Canals, ascendido, de la Subintendencia de Melilla, a continuar en la misma; don Francisco Cortiella, a la Intendencia de la tercera región; D. José Sánchez Marino, a la Intendencia general militar; D. Antonio Lora, a la misma, y D. Antonio Pascual, a la Intendencia de la segunda región y en comisión a la Subintendencia de Ceuta.

Ingenieros. Reenganches.—Se dispone que sean alta en la escala general de reenganchados, los sargentos D. Gregorio Alfaro Arpa, D. Victorio Asencio Arribas y Fermín Huesco Fernández.

De Marina

Autorización. Se autorizó al teniente de navío D. Joaquín López Cortijo para que pase a Lieja a cursar los estudios de ingeniero electricista.

Recompensa. Tradácese Real orden de Guerra que concede la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al coronel de Infantería de Marina D. Enrique Muñoz.

Gratificación. Concedióse la gratificación de efectividad al primer teniente de Infantería de Marina, de la escala de reserva, D. Antonio García de los Reyes.

Baja. Dispónese que el 5 de Octubre próximo cause baja en la Armada, por cumplir la edad para el retiro, el coronel de Infantería de Marina D. Bernar lo González.

Destinos. Fué destinado al regimiento expedicionario de Infantería de Marina el segundo teniente D. Ignacio Sanguino.

Al segundo regimiento lo fué el oficial de igual empleo D. Tomás Iruaces.

Compañía Trasatlántica

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las oficiales de los días 19 y 21 de cada mes de los puertos de Santander y La Coruña, respectivamente, para Habana y Veracruz.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma: Octubre.—Vapor «Reina María Cristina». Salida de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de La Coruña el 11 y de Vigo el 12, para la Habana, y regreso con las mismas escalas, menos la de Vigo.

Noviembre.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas y con igual itinerario.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, saliendo, como queda dicho, los días 19 y 21 de Santander y La Coruña, respectivamente.

Teatros

ESLAVA. El excelente cartel de este teatro se ve reforzado desde anoche por tres números nuevos: los duetos musicales Les Coudeurs y las hermosas «completistas» Gioconda y Mallorquina.

Les Coudeurs, especialmente, son dos concertistas de gran mérito, que ejecutan piezas bellísimas en unos aparatos de gran novedad.

El Trio Lars, La Maravilla, Los Felitos, María Eparza, La Troyana y el negro Bachus, siguen escuchando grandes ovaciones.

En la presente semana atracción sensacional: el famoso «tango argentino». Sección sencilla, una peseta la butaca. Doble, 1'75. Entrada general, 0'20 y 0'35 céntimos.

BENAVENTE. Se ha estranado la hermosa y reputada película, de largo metraje, «Los dos sargentos», que venían disputándose las empresas de cinematógrafo desde que la puso en circulación la casa constructora.

Efectivamente, es una historia interesantísima, llena de episodios curiosos y de escenas emocionantes, que, al ser interpretadas por artistas como los que figuran en su reparto y reproducidas en el ambiente de realidad y arte que se emplea en la fotografía animada, adquieren un vigor tal, que impresionan irremediablemente.

«Los dos sargentos» es un éxito colosal de la cinematografía, un modelo de obras gráficas, un éxito inmenso.

El jueves próximo otro estreno ruidoso: el de «Armas y amores».

Rogamos a nuestros suscriptores, que, siempre que escriban nos acompañen una faja del periódico.

DE MARINA La vigilancia en las aguas de Huelva

En el ministerio de Marina han facilitado la siguiente Nota: «Las necesidades del servicio en general, y la atención preferente que exige el que nuestros barcos de guerra desempeñan en las costas de África, no permite enviar a las aguas de Huelva más buques que los que en ellos se encuentran.»

«Por lo demás, dos cañoneros parecidos que deben ser suficientes para la vigilancia de la pesca y evitar las infracciones de la ley en dichas aguas, y a este fin se hallan destinados los cañoneros «Ponce de León» y «Vasco Núñez de Balboa.»

«Estos, aun que dependan de la superior autoridad del apostadero, no por eso guardan las órdenes precisas de ella para ajustar a las recibidas sus menores movimientos, que dependerán de las indicaciones que, relacionadas con su especial cometido, reciban, sea del comandante de Marina, sea de quien sea, con arreglo, es claro, a las instrucciones que para el caso les haya transmitido la superioridad.»

«Por el ministerio de Marina se han dado todas las órdenes necesarias y reiterado las más terminantes para la mayor eficacia del servicio, como lo prueban las aprehensiones realizadas, demostración palpable, a su vez, del buen desempeño de aquél.»

«Los torpederos enviados en un principio con igual objeto, cesaron en tal comisión en cuanto pudieron ser relevados por otros barcos más apropiados, como los cañoneros, para llevarlo a cabo; pues la índole delicada del material de aquella clase no permite dedicarlo a trabajo semejante sino durante cortos períodos de tiempo.»

«El carbón es forzoso ir a hacerlo a la Carrera, puesto que la Marina de guerra no cuenta hoy más que con los depósitos de los tres arsenales y el auxiliar de Málaga.»

«Sería ventajoso y sobremodo cómodo que, allí donde se encontrase un barco, tuviese a su disposición el carbón suficiente para rellenar sus carboneras; pero por ahora parece el arbitrio un poco impracticable.»

«Sin embargo, el ministerio estudia el modo de subvenir a esta necesidad en lo que se refiere a Huelva.»

«Salieron de Ceuta, el «Proserpina» para el Rincón y Tánger; de Pasajes, el «Marqués de Molins»; de Melilla, para la Carraca, el «Borja» y el «Alfonso XIII» para el Rincón y Tánger.

«Fondearon en la Concha de San Sebastián, el «Molins»; en Melilla, el «Laurias»; en Ceuta, el «Recalde»; y el remolcador «Manuel María», conduciendo cinco heridos y 46 enfermos, procedentes de Tetuán y la Condesa.»

«El alcalde de Huelva dispuso que durante la permanencia en Madrid de los representantes del Ayuntamiento de París haya a la puerta del hotel en que se hospedan dos guardias municipales de Caballería y de Infantería que sepan francés, para el caso de que se necesite.»

«El jardín mayor ha recibido orden de hacer con urgencia los nuevos jardines de la calle de Bailén, frente a la Almudena, y de la plaza de la Encarnación.»

«El sábado o el domingo publicará el alcalde una allocución dirigida al pueblo madrileño invitándole a que contribuya a hacer grata su estancia en Madrid a los huéspedes franceses.»

«El presidente del Consejo de Estado ha escrito al Sr. Vincenti anunciándole que tiene en estudio, en su parte económica, el proyecto de saneamiento del Manzanares, con objeto de que el asunto pueda resolverse rápidamente.»

AL CERRAR LA EDICIÓN

Telegramas oficiales

DESDE TETUAN. La ocupación de El Mogote. TETUAN 22 (a las 21,30).—Alto Comisario al ministro de la Guerra: «Hoy era día señalado para fortificar posición llamada «el Mogote», al otro lado de Río Martín, posición que con Casas Sillas y Arpilleros, fortificadas últimos días asegurará comunicación con Lauzién, sin emplear fuerzas numerosas.»

Preparada operación por general Aguilera, quedó encargado de proteger trabajos brigada Berenguer. Fuerzas de este general, al ocupar esta mañana alturas dominan «El Mogote», encontró numeroso enemigo, trabando encarnizado combate a corta distancia, obligando huir a moros que dejaron nuestro poder, dieciocho muertos y varios fusiles.

Por nuestra parte tenemos que lamentar siguientes bajas sensibles; capitán, Angel Izarduy; primer teniente, Carlos Sánchez Peralta, muertos.

Primeros tenientes: José Monasterio, José Cayuela Ferreira, y segundo teniente Antonio Nieto Sánchez, heridos.

Sargento: Blas Ivats, Dionisio Pelayo Mazo; cabos: Antonio Nanza Conejo, Máximo Rodríguez Casa, Leandro López Cuot, heridos.

Cabo Francisco de la Nadal, muerto; catorce soldados heridos, de los cuales, ocho son graves y uno fallecido. Bajas anteriores pertenecen fuerzas regulares. Soldado regimiento Mallorca, Nicolás Serrano, herido.

La tropa se ha conducido muy bien, castigando duramente enemigo que apenas hostilizado retiraba dirigida con acierto por general Berenguer y el conjunto por general Aguilera.

En el Mogote ha quedado una compañía de Wad Ras y otra de Ingenieros para terminar mañana detalles reducto.

He inspeccionado personalmente la posición que queda en buenas condiciones de defensa y completar como he dicho protección camino Lauzién.

DESDE CEUTA. Soldado herido. CEUTA, 22.—Comandante general a ministro Guerra:

Al marchar hoy fuerzas del regimiento Serrallo a posición Federico, disparos aislados del enemigo herido a soldado de aquel regimiento, Diego Rodríguez Herrera.»

DESDE LARACHE. Operaciones en El Garb. LARACHE, 23 (a las 22,10).

«Coronel jefe Estado Mayor a ministro Guerra: Comandante general, desde Cudia Fraicat, donde pernocta con columna, me ordena comunicarme a V. E. que columna Aroila salió esta mañana para Tenin y la de Larache pernoctó noche en Jenis; las tres efectúan operación combinada sobre aduar Aonzar, cuya actitud es indecisa.»

Al recorrer el servicio avanzado en Jenis teniente coronel Génova, que manda columna Larache, se despenó un barranco, fracturándose una costilla y maxilar izquierdo, y contrayendo congestión cerebral; mañana será conducido esta plaza, reemplazándole en el mando comandante Sabater.»

El Diario de mañana. Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.)

Profesores. Ha sido nombrado profesor del Colegio de Guardias civiles jóvenes el primer teniente D. Emiliano González Díaz.

Idem al comandante D. Quirico Agudo capitán D. Manuel Vierna y teniente D. José Alcántara, todos de Infantería, para cubrir los vacantes de profesor y una de ayudante en comisión en la Academia del Arma.

Ayudantes. Cesa en el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de Cartagena el capitán de Artillería D. Pablo Bernardos, y le sustituye en dicho cargo el del mismo empleo de Ingenieros, D. Fernando Recacho.

Pasaje. Se concede prórroga para hacer uso de la saje por cuenta del Estado, a la familia del comandante de Infantería D. Gonzalo Chacón.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo etc.
LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo reconstituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910.

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 16

MADRID

CALZADOS LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.ª, y Conde de Romanones, 10, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

— Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo —

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas,

30, CRUZ, 30

Madrid

Aguas minerales de San Francisco Curan radicalmente

ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DECISIVAS PARA LA MESA

30, CRUZ, 30

TELÉFONO, 2788

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» vino, 2 » »

» licor, 1,25 » »

Platos llanos y soperos finos 2,50 » »

Idem para postre 2 » »

Tazas con plato, finas 5 » »

Copas, Jarras, Botellas Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40

Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

LIQUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, 4 5 pesetas Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELILLA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedid catálogo

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR,

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal.

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

Pesetas 15

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11.

SANCHEZ Y ROCA

MADRID

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesias, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE COBRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, sapeños y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios!

Alocá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor «Mongerrat» directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santiago), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Oaxantina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caracas y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor «C. de Elizaguirre», directamente para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajita y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también para correspondencia para esmóquitos de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajar de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros: en primer lugar la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques, á precios regulares.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8; de Santander, el 9; de Coruña, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas meses de la Vega.

MUEBLES DE LUJO

ECONÓMICOS

EL CENTRO, Plaza del Angel, 9

TELÉFONO, 1.976

REGALO

6.000.000 de pesetas para nuestros clientes

A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Lotería de Navidad, con sólo observar las instrucciones que se darán en el mostrador!

Seis millones de pesetas

Todos nuestros clientes serán ricos.

«EL CAPITAL».—CORREDERA BAJA, 4.